

1996, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, de 2.400.000 pesetas, y definitiva, de 4.800.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación:* No se necesita clasificación. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 90.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* 2 de octubre de 1995.

Madrid, 29 de septiembre de 1995.—El Director general Miguel María Muñoz Medina.—57.601.

### **Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para obras de mejora de la seguridad vial en los puntos kilométricos 252 y 256 de la N-IV (Despeñaperros). Expediente: 5-91-61065-3.**

*Objeto:* Obras de mejora de la seguridad vial en los puntos kilométricos 252 y 256 de la N-IV (Despeñaperros).

*Tipo:* 22.893.940 pesetas, IVA incluido.

*Plazo:* Tres meses.

*Documentos de interés para los licitadores:* Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

*Clasificación exigida:* Grupo I, subgrupo 8, categoría D.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos por la legislación vigente.

El plazo de admisión de proposiciones termina a las catorce horas del día 10 de noviembre de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 9 de noviembre de 1995.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del día 22 de noviembre de 1995.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Importe del presente anuncio:* Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—57.600.

## **MINISTERIO DE DEFENSA**

### **Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia la subasta pública de varias propiedades del Estado-Ramo de Defensa en Girona.**

1. Finca especial 1 y finca especial 3, de la parcela UP-1, del polígono Les Casernes:

Finca situada en la ciudad de Girona, en la manzana definida por las calles Emilio Grahit, Mediodía, Zaragoza y Barcelona. En lo que fueron los acuartelamientos de «Alvarez de Castro» y «General Mendoza», que actualmente constituyen el «Plan especial de ordenación urbana del sector Casernes». Figura inscrita como finca registral número 26.512, al folio 29, tomo 2.744, libro 498 de Girona, sección primera, inscripción primera, y finca registral número 26.514, folio 37, tomo 2.744, libro 498 de Girona, sección primera, inscripción primera.

Superficie según registro:

Finca especial 1, 5.026 metros cuadrados.

Finca especial 3, 6.552,76 metros cuadrados.

Suelo urbano. Uso residencial y terciario.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 530.000.000 de pesetas.

2. Finca especial 1 y finca especial 3, de la parcela UP-2 del polígono Les Casernes:

Situada en el mismo lugar que la anterior.

Figura inscrita en el Registro de Girona, como finca registral número 26.515, folio 41, tomo 2.744, libro 498 de Girona, sección primera, inscripción primera, y finca registral número 26.517, folio 49, tomo 2.744, libro 498 de Girona, sección primera, inscripción primera.

Superficie según Registro:

Finca especial 1, 5.026 metros cuadrados.

Finca especial 3, 6.552,76 metros cuadrados.

Suelo urbano. Uso residencial y terciario.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 510.000.000 de pesetas.

3. Parcela UP-3, del polígono Les Casernes:

Situada en el mismo lugar que las anteriores.

Figura inscrita como finca registral número 26.507, folio 9, tomo 2.744, libro 498 de Girona, sección primera, inscripción primera.

Superficie según Registro 1.020 metros cuadrados. Suelo urbano para uso residencial y terciario.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 90.000.000 de pesetas.

4. Parcela UP-4, del polígono Les Casernes:

Situada en el mismo lugar que las anteriores.

Figura inscrita como finca registral número 26.508, folio 13, tomo 2.744, libro 498 de Girona, sección primera, inscripción primera.

Superficie según Registro 2.006 metros cuadrados. Suelo urbano para uso residencial y terciario.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 190.000.000 de pesetas.

Fueron desafectadas, declarada su alienabilidad y puestas a disposición de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, con fecha 22 de julio de 1991.

El acto de subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto en el salón de actos de la Delegación de Defensa de Girona, el día 7 de noviembre de 1995, a partir de las diez treinta horas.

Información y pliegos: En la Gerencia de Infraestructura de la Defensa: En Madrid, calle Princesa, 32 (teléfono 542.08.09); en las Oficinas de la Delegación de Defensa en Girona, calle Emilio Grahit, 4, y en la Delegación Especial de Defensa en Barcelona, plaza Portal de la Paz, 2, en horas de oficina.

Madrid, 27 de septiembre de 1995.—El General Director-Gerente.—Jesús Melgar Fernández.—55.926.

### **Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 15.5.126 de la Dirección de Servicios Técnicos y 86/95 de esta Junta.**

1. *Objeto de la licitación:* Estaciones de trabajo para cartografía.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso urgente.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto.

4. *Importe límite de la licitación:* 12.700.000 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Será de dos meses para la entrega y uno adicional para la integración, siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta de Compras Delegada, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 24 de octubre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 31 de octubre de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—57.592.

### **Resolución de la Junta Técnico-Económica del Ala 31 Delegada de la Junta Central de Compras del Ejército del Aire por la que se anuncia subasta por procedimiento abierto para la contratación de obra.**

a) 1. *Objeto de la licitación.* Renovación del cable telefónico de enlace de 600 pares entre zona sur y zona parques en la base aérea de Zaragoza. Expediente número 95/0512.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta. Procedimiento de urgencia.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto.

4. *Importe límite de licitación:* 11.490.450 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Treinta días.

c) *Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:*

El pliego de bases puede consultarse en la BAZ/SEA/Negociado de Contratación.

d) *Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores:* Se requiere la constitución de una fianza provisional de 229.809 pesetas.

e) *Referencia al modelo de proposición:* Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.

f) 1. *Plazo límite de recepción de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de trece días naturales a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del citado día.

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c).

3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el decimocuarto día natural después de su publicación a las diez horas, excepto si es sábado, domingo o festivo, que entonces sea el día siguiente hábil, en la sala de juntas de la base aérea de Zaragoza.

g) *Documentación que deben presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1995.—El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvñez Eulogio.—56.312.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente 950239. «Adquisición convertidor estático móvil», por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas (IVA incluido) (urgente).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 19 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 25 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 18 de septiembre de 1995.—El Comandante Jefe SEA, Cesáreo Miñano García.—55.893.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente 950230. «Adquisición plataforma aérea autopropulsada», por

un importe máximo de 3.486.960 pesetas (IVA incluido) (urgente).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 19 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 25 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 18 de septiembre de 1995.—El Comandante Jefe SEA, Cesáreo Miñano García.—55.887.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente 950229. «Adquisición maleta de pruebas para sistema ALE-40», por un importe máximo de 9.000.000 de pesetas (IVA incluido) (urgente).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 19 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 25 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 18 de septiembre de 1995.—El Comandante Jefe SEA, Cesáreo Miñano García.—55.884.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea, Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para el suministro que se indica.**

1. *Objeto e importe límite:* Expediente 950232. «Adquisición sistema de seguridad para trabajo sobre avión "Canadiar CL 215T"», por un importe máximo de 15.062.470 pesetas (IVA incluido) (urgente).

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995.

4. *Recogida de pliegos:* En el Negociado de Contratación Administrativa de la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, 02071 Albacete, teléfono 967-22 38 00 (extensión 237), de lunes a viernes, de ocho a catorce treinta horas.

5. *Garantía provisional:* No es necesaria, de acuerdo con la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Modelo de proposición:* La proposición económica se ajustará al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 2.

7. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta el 19 de octubre de 1995, a las catorce treinta horas.

8. *Dirección a la que han de remitirse las ofertas:* La indicada en el punto 4.

9. *Día, hora y lugar de celebración de la licitación:* El 25 de octubre de 1995, a las nueve treinta horas, en sala de juntas de esta Maestranza.

10. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se indica en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado, lacrado y sellado, rotulado con el número 1.

11. La solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en los apartados b) y c) del punto 1 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. La solvencia técnica se justificará por uno o varios de los medios establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, muy especialmente, por los de los apartados a) y e).

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Albacete, 18 de septiembre de 1995.—El Comandante Jefe SEA, Cesáreo Miñano García.—55.891.